

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2021

ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA

MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA

NO.	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	FECHA	MECANISMOS DE VERIFICACIÓN
1	DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.	Que servidoras y servidores públicos del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, conozcan, observen y cumplan el Código de Conducta del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.	A través del material litográfico del Código de Conducta del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, conozcan, observen y cumplan la normatividad.	FEBRERO/2021	<ul style="list-style-type: none"> • Copias de acusos de circulares, oficios o memorándums que se generen para tal efecto.
2	SEGUIMIENTO A LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CÓDIGO DE ÉTICA, LAS REGLAS DE INTEGRIDAD DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.	Que Servidoras y Servidores Públicos adscritos al Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, conozcan y den cumplimiento a la normatividad.	<ul style="list-style-type: none"> • Circulares. • Carteles. • Medios electrónicos oficiales. 	FEBRERO – DICIEMBRE /2021	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de acusos de circulares, oficios o memorándums que se generen para tal efecto. • Evidencia fotográfica. • Impresiones de pantalla.
3	CELEBRAR SESIONES ORDINARIAS Y EN SU CASO EXTRAORDINARIAS.	El Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés celebrará tres sesiones ordinarias durante el ejercicio 2021. Y las sesiones extraordinarias que sean requeridas para el cumplimiento de sus actividades.	Celebrar las sesiones de acuerdo a los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	<ul style="list-style-type: none"> • Primera Sesión Ordinaria: 25 de enero de 2021. • Segunda Sesión Ordinaria: 29 de junio de 2021. • Tercera Sesión Ordinaria: 26 de noviembre de 2021. 	Las actas de cada sesión en medio digital e impreso.

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2021

ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA

MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA

4	DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO.	Y	Identificar las áreas administrativas de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, que pueden infringir la normatividad vigente.	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta a Servidoras y Servidores Públicos adscritos al Monte de Piedad del Estado de Oaxaca (electrónica). • Medición(estadística). • Interpretación de los datos obtenidos cualitativo. 	NOVIEMBRE / 2021	<ul style="list-style-type: none"> • Planillas de cuestionario debidamente contestadas. • Resultados estadísticos de la aplicación de la encuesta. • Conclusión de la aplicación de la encuesta.
5	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE ÉTICA E INTEGRIDAD.		Que Servidoras y Servidores Públicos adscritos al Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, conozcan y den cumplimiento a la normatividad en materia de ética.	Solicitud a la Dirección Especializada.	ABRIL /2021	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de los oficios, memorándums o circulares que se generen para tal efecto. • Evidencia fotográfica.